

ACTA DE LA DUCENTÉSIMA TRIGÉSIMA OCTAVA (238°)
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USUARIOS.

En Santiago de Chile, con fecha 8 de noviembre de 2022, de manera remota a través de plataforma virtual de video llamada, siendo las 10:00 horas, se dio comienzo a la ducentésima trigésima octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Usuarios, en adelante la “Comisión”, creada por la Ley N° 19.728 sobre Seguro de Cesantía, en adelante la “Ley”. Se encontraban presentes el Presidente de la Comisión, don Hugo Cifuentes Lillo, el Vicepresidente don José Manuel Díaz Zavala, el Secretario don Pablo Bobic Concha y los integrantes, doña Alejandra Muñoz Valenzuela, don Fernando Alvear Artaza, don Guillermo Salinas Vargas y don Javier Irrázaval Lazcano.

Informe Anual

La Comisión destinó la presente reunión para finalizar la elaboración del Informe Anual 2021-2022, para estos efectos se llevó a cabo la última revisión al documento y se acordó hacer entrega de éste a la Sociedad Administradora para su diagramación y posterior impresión.

Luego, la Comisión inició conversaciones sobre los ejes de trabajo para el 2023.

Entre los temas destacados para trabajar el próximo año, se señaló la necesidad de desarrollar una política nacional de capacitación. Se expresó que la capacitación es un elemento relevante dentro del Seguro de Cesantía pues permite a las personas reintegrar a la fuerza laboral y mejorar sus condiciones.

Asimismo, se propuso realizar una actividad especial sobre los 20 años del Seguro de Cesantía, considerando un informe adicional para ello.

Siendo las 11:00 horas se puso término a la sesión.

Hugo Cifuentes Lillo
Presidente

José Manuel Díaz Zavala
Vicepresidente

Pablo Bobic Concha
Secretario

Alejandra Muñoz Valenzuela

Fernando Alvear Artaza

Guillermo Salinas Vargas

Javier Irarrázaval Lazcano